

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURAS
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 304 ORIZABA**

**“PROYECTO DE
ALTERNATIVAS DE ATENCION A LA DEMANDA EN
EDUCACION PREESCOLAR”**

TESINA

MODALIDAD INFORME ACADEMICO

**Que para obtener el titulo de
LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR
PLAN 85**

PRESENTA

MARIA DEL CARMEN MORTEO REYES

Asesor de Titulación: Prof. Hugo Luis Bandala Rivera

INDICE

CAPITULOS

INTRODUCCION

I. EL PROYECTO DE ALTERNATIVAS DE ATENCION PREESCOLAR.

1.1 PRESENTACION DEL PROYECTO.

1.2 DESCRIPCION DEL PROYECTO.

1.3 ANTECEDENTES.

1.4 METAS.

1.4.1 OBJETIVOS DEL PROYECTO.

1.5 IMPORTANCIA DEL PROYECTO.

1.6 FUNDAMENTACION TEORICA.

1.6.1 FUNCION DE LA COORDINACION DE REGION.

II. LA METODOLOGIA DEL PROYECTO Y SUS ACTIVIDADES.

2.1 METODOLOGIA APLICADA.

2.2 TRABAJO POR TALLER

2.2.1 METODOLOGIA DEL CURSO TALLER.

2.2.2 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL CURSO TALLER.

III. ANALISIS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.

3.1 ANALISIS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

CONCLUSIONES.

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

Con el presente Documento se pretende dar a conocer el trabajo desarrollado durante el ciclo escolar 1999 -2000 dentro de mis funciones como coordinadora de región centro zona Orizaba del proyecto de Alternativas de Atención a la Demanda de Educación Preescolar, proyecto que surge como respuesta del gobierno a la necesidad de llevar la educación preescolar a zonas rurales y rurales marginadas.

En el primer capítulo se describe el proyecto mencionando sus antecedentes históricos así como también se hace referencia a la cadena operativa, de igual manera se describen las funciones de cada uno de los participantes, todo esto con la finalidad de tener un panorama más claro de el contexto en el que se desarrolla el proyecto y el rol que desempeñamos todos los involucrados así de esta manera poder comprender las necesidades de mejorar el desempeño docente en colectivo para el logro de los objetivos en común.

En el segundo capítulo se describe el proyecto realizado en los consejos técnicos consultivos desarrollados para revalorar la función de cada uno de los participantes del proyecto y elevar la calidad de las relaciones humanas, de tal modo que se hace mención de lo que es el trabajo por taller y las actividades que se realizan en cada reunión (una por mes).

Ya en el tercer capítulo se realiza un análisis de las actividades realizadas a lo largo de todo el ciclo escolar como coordinadora de región, dicho análisis es con respecto a lo planteado con el curso-taller durante el consejo técnico consultivo, las actividades realizadas con técnicos promotores, educadores orientadores ya las autoridades educativas, así como a los compromisos personales establecidos y necesidades de capacitación constante.

Por último se abordan las conclusiones describiendo los logros y las dificultades presentadas así como se realiza un balance de lo alcanzado principalmente como una reflexión personal.

Se espera que este documento recepcional sirva para reflexión y apoyo de las funciones que puede ejercer una coordinadora de región en relación a la formulación de programas de alternativas así mismo para cualquier función similar que implique el desarrollo de funciones directivas que consideren relaciones humanas como punto principal en una actividad.

CAPITULO I
EL PROYECTO DE ALTERNATIVAS DE
ATENCIÓN A PREESCOLAR

1.1 PRESENTACION DEL PROYECTO

El ingreso al Proyecto de Alternativas de Atención a la Demanda de Educación Preescolar se presentó por medio de una convocatoria que la Jefatura del Departamento de Educación Preescolar emitió para habilitar a Educadoras en servicio a desempeñar la función de Orientadoras conforme a los lineamientos que emanaban de la Dirección General, durante la capacitación a la Inducción de Educadora-Orientadora misma que se impartió en un curso de verano con una duración de 42 horas de labor intensiva, se recibió la información necesaria en cuanto a los antecedentes del programa y la habilitación técnico-pedagógica para poder capacitar a los técnicos promotores, en una reunión de docentes de preescolar en el Jardín de Niños donde laboraba, la información fue muy general, pero logró despertar mi interés, en el verano de 1992 recibí la capacitación; sin embargo por motivos personales no pude ingresar al proyecto en ese mismo año, motivo por el cual mi incursión se dio en el verano de 1993, atendiendo en ese entonces los Municipios de Omealca, Cuitlahuac, Yanga, Coscomatepec y con la responsabilidad de capacitar a diez técnicos promotores.

En ese entonces se asistía a Xalapa a recibir la información necesaria una vez al mes, sin embargo el grupo fue creciendo, ingresaron nuevos orientadores en todo el estado y se buscó una estrategia para poder agilizar los trámites, información y un mejor seguimiento. De tal forma que en 1994, a inicios del ciclo escolar fui comisionada por la Jefatura del Departamento de Educación Preescolar como Coordinadora de la Región Zona Centro de Orizaba, teniendo bajo mi responsabilidad el desempeño y enlace de 7 Educadores Orientadores y 7 Técnicos Promotores.

CADENA OPERATIVA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

COORDINACIÓN DE ALTERNATIVAS DE ATENCIÓN
A LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

JEFATURA DE SECTOR Y DE SUPERVISIÓN

COORDINADORA REGIÓN

EDUCADORAS ORIENTADORAS

TECNICO PROMOTOR

COMUNICACION

1.2 DESCRIPCION DEL PROYECTO

La educación preescolar -nivel de sustento a la primaria- cobra una importancia estratégica al reorientarse y reforzarse con los mismos criterios de justicia y equidad con la finalidad de ofrecer satisfactoriamente atención prioritaria a la población rural, a la indígena ya la que vive en condiciones de marginación.

El proyecto de alternativas de atención a la educación preescolar (P. A. A. E. P.), surge como propuesta hace 12 años (1990) para reforzar el nivel preescolar en las comunidades rurales marginadas, tratando de hacer llegar la educación básica a los niños de escasos recursos y como inicio de una futura preparación.

El perfil del egresado de una escuela normal no es extensivo para dar atención a estas zonas marginadas, ya que al egresar de los centros formadores de docentes muy pocos son los que llegan a los lugares más apartados, siendo este el motivo para que un técnico promotor realice su función docente, el ejercicio de la práctica educativa del técnico promotor es similar a la que debiera realizar un egresado de una escuela normal, sólo que sin haber cursado o recibido la

formación normalista, es por este motivo que un técnico promotor dentro del P. A. A. E. P .cuenta únicamente con un apoyo económico (beca), mismo que le servirá para la continuación de sus estudios, ingresando al sistema educativo nacional dentro de la modalidad de sistema abierto a la Universidad Pedagógica Nacional o a la Universidad Pedagógica Veracruzana de esta forma se complementaría su formación docente combinando la teoría con la práctica. Dentro de la práctica docente el técnico promotor realiza trabajo comunitario, trabajo con los padres de familia, orientaciones de salud y es agente de cambio.

En este programa gubernamental se reconoce lo importante que es la formación profesional del docente en cualquier nivel, y el Gobierno del Estado así lo entiende, motivo por el cual todo joven bachiller que desee ingresar al proyecto como técnico promotor debe de reunir los requisitos mínimos siguientes: tener 18 años de edad mínimo y 25 máximo, promedio mínimo de 8.0, vocación y espíritu de servicio, deseo de superación para de esta forma poder inscribirse e ingresar a la universidad (UPN / UPV) y de esta manera poder culminar sus estudios con el grado de licenciatura en Educación Preescolar, de modo que pueda seguir prestando sus servicios en la comunidad asignada a su cargo considerando que se pretende favorecer el arraigo del maestro en comunidades rurales, urbano marginadas y de difícil acceso.

Los jardines de niños donde laboran los técnicos promotores son oficiales motivo por el cual cuentan con nombre y clave asignados por el departamento de planeación de la Secretaría de Educación y Cultura de la CD. De Xalapa motivo por el cual cuentan con sello autorizado y se trabaja con la misma papelería, en la que se rinde información de las escuelas oficiales.

En la formación profesional de los técnicos promotores se incluyen los cursos que reciben por parte de los Educadores Orientadores quienes visitan periódicamente al técnico promotor para verificar y apoyar su práctica docente, que además asesora quincenalmente en forma grupal, independientemente de los

cursos de verano o talleres a los que se les convoca los cuales son preparados acorde a las necesidades detectadas en el grupo.

La formación de profesionales de la educación involucra como ya se ha hecho mención la figura del educador orientador, quien es la persona encargada para capacitar y asesorar al técnico promotor en el desempeño de la función encomendada ya lo largo de su formación docente o permanencia en el proyecto.

Los requisitos mínimos necesarios para ser educador orientador son: tener estudios de licenciatura en educación preescolar terminados y dos años como mínimo de desempeño docente así como deseos de estudio y capacitación constante.

Cada educador orientador atiende un promedio de 8 a 10 técnicos promotores, en la región zona centro de Orizaba existe un promedio de 7 educadores orientadores, es necesario que se incrementen otros 2, la comisión del educador orientador es por tiempo indefinido y económicamente recibe una compensación llamada arraigo la cual es el equivalente al concepto 07 correspondiente a una zona del 60% de sobresueldo.

El educador orientador debe de tener capacidad y respuesta de acuerdo a sus funciones las cuales son las siguientes:

1. Planeación, diagnóstico, determinación, y sistematización de las acciones a realizar para el mejor desempeño de su práctica educativa.
2. Conocimiento y estudio de las condiciones económicas, sociales y culturales de las zonas a su cargo.
3. Necesidades de capacitación y actualización de técnicos promotores.
4. Organización.
5. Asesoramiento de los proyectos de apoyo al desarrollo del programa.
6. De promoción de acciones comunes al plantel y de las instituciones cívicas y sociales que apoyan el desarrollo del proceso educativo.

7. De enlace entre técnico promotor y autoridades educativas y municipales, a efecto de facilitarles la toma de decisiones para el desarrollo de su responsabilidad.
8. De verificación en el cumplimiento de las acciones, normas, disposiciones y actividades establecidas.
9. De evaluación para la emisión de juicios de valor en relación con los elementos, estrategias y resultados del proceso educativo.
10. De investigación para el estudio y propuestas de alternativas a programas y documentos normativos.

El educador orientador realiza toda las funciones mencionadas en el ámbito local ya veces su compromiso moral lo hace ir más allá de sus funciones normativas. Como parte del compromiso para llevar y elevar la calidad educativa del proyecto en las zonas rurales y rurales-marginales o de difícil acceso, surge también la figura del coordinador de región, cuyas funciones además de las del orientador educador se le agregan las siguientes:

- ✓ Planeación a nivel micro y macro región.
- ✓ Orientación y asesoría tanto a técnico promotor como a educador orientador
- ✓ Promoción del proyecto y de las actividades realizadas al interior.
- ✓ Enlace entre la región y el departamento de A. A. E. P. En la CD. De Xalapa.
- ✓ Verificación.
- ✓ Evaluación.
- ✓ Investigación

Mismas que requieren cubrir las necesidades del técnico promotor y del educador orientador, pero a nivel región, por lo que el compromiso y la responsabilidad deben ser su carta de presentación.

El coordinador de región estará en superación académica profesional constante, actualizada para poder ayudar a sus compañeros con el compromiso de llevar el Jardín de Niños con altos niveles de eficiencia a las localidades rurales o rurales marginadas que así lo requieran.

La estrategia para ampliar la oferta del servicio de preescolar consistirá en atender a niños de 4 a 5 años de edad otorgando prioridad en atención a las zonas rurales indígenas y urbano marginadas. Para ello será necesario sumar a las actuales opciones modelos educativos que respondan efectivamente a la dispersión y marginalidad extrema que caracteriza a esas zonas.

La coordinación regional de "P. A. A. E. P." y los educadores orientadores trabajan a través de Consejo Técnico Consultivo, los alcances y las limitaciones presentadas durante el ejercicio de su desempeño docente, a esto se le conoce también como trabajo colegiado.

El coordinador regional y el departamento de "P. A. A. E. P." en el estado de Veracruz analizan también a través del Consejo Técnico Consultivo a través de sus coordinadores las problemáticas de cada región y sus alternativas de solución.

1.3 ANTECEDENTES

La modernización educativa surge en México bajo el gobierno del Presidente Lic. Carlos Salinas de Gortari considerando como tarea gubernamental " Modificar profundamente el sistema educativo para cumplir con la definición del Artículo Tercero Constitucional: una educación que desarrolle armónicamente las facultades del ser humano y fomente el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y la justicia, que sea democrática, nacional, popular y que se funde en el progreso científico y luche contra la

ignorancia."¹

Para promover la modernización educativa se convocó a todo el Magisterio Nacional para la selección de objetivos, estrategias e instrumentos que dieran forma a semejante hazaña y lograr modificar el Sistema Educativo adquiriendo este nuevamente su capacidad de respuesta en el presente y con miras al futuro.

El programa proporciona un programa de educación para el país, puesto que la modernización implica definir las prioridades, revisar y racionalizar los costos educativos ya la vez, ordenar y simplificar los mecanismos para su administración.

Para el logro de todo lo aquí expuesto el Sistema Educativo Nacional se descentraliza, partiendo del supuesto que la descentralización sea el reconocimiento de la autoridad local, puesto que se considera que la comunidad puede generar vida nueva y propia a la educación en su mismo ámbito, más acorde a los valores de nuestra Historia ya la meta de integración nacional.

La modernización educativa ha sido una de las grandes preocupaciones del gobierno y el tema a los que más tiempo y reflexión se han dedicado en los últimos años.

En todo el mundo la educación es un detonante imprescindible en la transformación de la sociedad. A través de la historia mexicana la educación ha sido y es un factor de cambio acorde a las necesidades sociales, políticas y educativas del país, permeando las esperanzas de la sociedad, la escuela fue y es un nutriente decisivo en los ideales de la lucha de la independencia, los liberales sustentaron un proyecto de nación en la expansión de una educación libre y científica.

¹ SEP. Programa de Modernización Educativa. Separata. Pp. I

Es a través de la educación que se han preparado las sucesivas generaciones de jóvenes mexicanos en los valores históricos y culturales de nuestra nacionalidad, han recibido capacitación tecnológica de vanguardia, misma que les permite incorporarse en un mercado laboral que les facilite subsanar sus necesidades económicas más apremiantes y continuar, de así quererlo, su preparación y formación académica profesional.

El proceso de transformación en Educación Preescolar conlleva: "Implantar nuevos modelos de atención para la población no incorporada en este nivel, como política para disminuir el rezago educativo y social, y asegurar un buen desempeño del niño en la escuela primaria; articular pedagógicamente este nivel con los subsiguientes: Establecer un modelo congruente con las características del contexto social del niño mexicano, producir más y mejores materiales, apoyos didácticos para alumnos, maestros y padres de familia y distribuirlos con oportunidad."²

Toda Idea de cambio curricular debe de sustentarse en objetivos y metas institucionales, en el cómo puede afectar al país en su desarrollo y en las problemáticas, así como en las aspiraciones de la sociedad mexicana. "La educación preescolar constituye el primer nivel de educación formal dentro del sistema educativo nacional, propicia la formación integral del niño de 4 a 5.11 años de edad con fundamento a sus característica afectivo-sociales, físicas y cognoscitivas, a través de su participación activa en el proceso educativo y estimulación de su iniciativa"³

Considerando lo anteriormente expuesto el manual del técnico promotor del proyecto de alternativas de atención a la demanda de educación preescolar , es un instrumento fácil de manejar que contiene alternativas de trabajo, sugerencias y recomendaciones que le permiten y facilitan atender a los niños preescolares de la

² SEP. Programa de modernización educativa., Pp. 40.

³ SEP. Lineamientos para la Organización y el Funcionamiento del Jardín. Pp. 15

comunidad a su cargo de manera sistemática, orientando y reorientando su praxis educativa.

De igual manera es un instrumento que le permite realizar una labor educativa con los miembros de la familia y la comunidad, así de esta forma mejorar los niveles de vida en cuanto a higiene, nutrición, medicina preventiva, rescate y preservación del medio ambiente natural.

Todo esto no se contrapone al mandato constitucional de proporcionar una educación nacional integradora a los objetivos de la nación. La educación preescolar para niños de cuatro a cinco años, tiene como propósito favorecer el desarrollo de las capacidades físicas, cognoscitivas, afectivas y sociales del infante, estimulando su participación activa en el proceso educativo.

Los materiales didácticos y apoyos educativos para infantes, padres de familia, educadores, otros profesionales requieren ajustes que se basen en los avances de la metodología educativa que respondan mejor a las exigencias del proceso enseñanza-aprendizaje.

La educación preescolar ha tenido algunos cambios dentro de su estructura de planeación y programación, cambiando entre otros aspectos la propuesta de trabajo en el aula, estos cambios también son abarcativos para el proyecto de alternativas. De la implementación del proyecto a la fecha, un cambio significativo se considera que fue elaborado para realizarlo en el ámbito nacional, en los estados que lo acogieran, así fue durante cinco años, posteriormente con la descentralización algunos estados lo adaptaron acorde a sus necesidades, otros lo transfirieron a "CONAFE" y otros mas lo descartaron.

En el caso del proyecto de alternativas como apoyo a la modernización educativa se tomó en cuenta las siguientes situaciones: Rezago educativo, Demografía, Vinculación del Ámbito Escolar y Productivo, Inversión Educativa,

etc., motivo por el cual el Estado de Veracruz lo acogió dadas sus características geográficas.

La descentralización no significa abandonar el mandato constitucional de una educación nacional integradora, éticamente orientada al servicio de objetivos nacionales, significa reconocer que la comunidad local permite articular, potenciar y dar vida propia y original en todos los rincones del país, a los valores del Consenso Nacional: el amor a la patria, fundado en el conocimiento de su geografía y su historia; el sentido de Democracia y de Justicia, profundizando en el aprendizaje de nuestro Civismo; el respeto así mismo ya los demás; el reconocimiento y el ejercicio de los derechos y de las libertades.

El trabajo que se realiza dentro de este proyecto es llevar a la práctica una serie de actividades como el lograr que el niño se desarrolle de una manera integral en sus dimensiones físico, social, afectivo e intelectual, todo esto se conjunta dentro y fuera del ambiente áulico, es muy importante tomar en cuenta la participación de padres de familia, apoyo de las personas de la comunidad, autoridades educativas, autoridades municipales, porque el jardín de niños como institución educativa solo funcionará de manera conjunta cuando reciba apoyo de todas estas instancias y será de esta forma mas eficiente la acción docente. El reto radica en que se trabaja con bachilleres en proceso de formación docente asesorados cada día por educadores norma listas y apoyo de universidades como la UPN y la UPV.

Con toda la información recabada el departamento de alternativas de atención a la educación preescolar organiza simposiums, talleres y cursos para la formación y actualización de los educadores-orientadores, a la vez que evalúan el proyecto para asegurar su continuidad.

Cualquier análisis del hombre de hoy y mañana sobre su desarrollo moral deberá considerar inevitablemente, el papel de las escuelas en la educación

moral, principalmente porque experiencias llevadas a cabo por psicólogos franceses y norteamericanos parecen mostrar que la representación de roles, es una pieza clave en el desarrollo moral del niño, es por eso que los educadores orientadores son la punta de la madeja para que desde una teoría constructivista mejore la formación de los valores éticos y se eleve así la calidad de la enseñanza y del "P. A. A. E. P." la educación es un compromiso de la sociedad en su conjunto, el reto de mejorarla y hacerla accesible a todos los mexicanos deberá enfrentarse colectivamente para superar las dificultades actuales y plantear las mejores opciones. Concebir así, la educación no puede circunscribirse a la edad o al espacio escolar, sino que se extiende a todos los individuos y grupos sociales. De ahí la oportunidad de fortalecer con modalidades abiertas la educación permanente y la capacitación para el trabajo, sin dejar de considerar la naturaleza de nuestra sociedad diversa o plural.

La tarea de incorporar la población infantil que demanda la Educación Básica, resulta acción impostergable, pues el proceso científico y tecnológico que la modernización del país requiere exige formar individuos capaces de incorporarse al trabajo productivo y al entorno social del cual son partícipes.

La educación preescolar a través de la acción de sus Jardines de Niños, considera trascendental la participación de la familia y comunidad para el cumplimiento eficaz de su cometido; por lo tanto el Proyecto de Modalidades de Atención a la Demanda, pretende la formación de técnicos-promotores en educación preescolar pertenecientes a las comunidades que requieren de la prestación de este servicio, y quienes por sus características de pertenencia al grupo, coadyuven a evitar los continuos choques culturales, mismos que lesionan la personalidad del infante y asimismo obstaculizan la labor docente, lo cual significa orientar coherentemente esta labor, a partir de la intervención de jóvenes que contribuyen dignamente a la superación de su comunidad.

La perspectiva del proyecto denominado Modalidades de Atención a la Demanda, en principio contempla como elemento orientador las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales de México.

Dentro de estas y como información sustancial para su proceso de operación, se observa que la población mexicana, oscila alrededor de 83 millones de habitantes, distribuidos en sectores urbanos, rurales, indígenas, y urbano marginados. De los cuales una tercera parte, (aproximadamente 25 millones) se concentran en zonas indígenas y rurales, esta población continuamente emigra a las grandes ciudades estableciéndose en las periferias y constituyendo así, una gran parte de la población que integra los grupos urbano marginados, mismos que por sus características irregulares y ubicación geográfica, circunstancialmente se ven desprovistos de los servicios sociales que su población demanda.

Por lo tanto, se infiere que la desproporción de atención del servicio se concentra en el medio rural, problemática a la que se añade la carencia de servicio a las zonas urbano marginadas y cuyas características coincidentes en ambos sectores son, entre otras:

- Carencia de los servicios básicos de bienestar social,
- Precarias condiciones económicas.
- Alto índice de alcoholismo (drogadicción en zonas urbanas marginadas).
- Heterogeneidad cultural.
- Amplio rezago educativo.

La Dirección General de Educación Preescolar al considerar como fundamental la atención que proporciona su servicio educativo, se plantea como meta ampliar la cobertura a través del proyecto "Modalidades de Atención a la Demanda", a los preescolares que habitan en zonas urbano marginadas y rurales de difícil acceso, los cuales serán atendidos por jóvenes residentes en estas zonas desfavorecidas, alternativa que por sus alcances representa una opción

para dar cumplimiento a una de las metas prioritarias del sector educativo.

1.4 METAS:

El proyecto cuenta con algunas finalidades establecidas de manera cuantitativa que a continuación se detallan:

- Diseñar e implantar un nuevo modelo de atención para la población no incorporada a este nivel y que habita en zonas urbano marginadas y rural de difícil acceso.
- Diseñar e implantar un programa simplificado de educación preescolar, que responda a las necesidades y características de la población perteneciente a zonas urbano marginadas y rurales de difícil acceso, 1990 -1991.
- Formar técnicos promotores en educación preescolar que presten sus servicios y sean originarios de zonas urbano marginadas y rurales de difícil acceso, 1989 -1994.
- Promover la participación de la familia y la comunidad mediante acciones propuestas por el Jardín de Niños, vinculando la función educativa de éste con los elementos del entorno social, 1990 -1994.
- Diseñar e implantar etapas de evaluación, cuyo propósito sea ampliar la cobertura y optimizar los resultados de este modelo, 1990-1994.

1.4.1 OBJETIVOS DEL PROYECTO.

Este proyecto tiene como principales objetivos los siguientes:

OBJETIVO GENERAL.

- ***Fortalecer los valores éticos de los Educadores Orientadores de la Región Centro-Orizaba que laboran en el P. A. A. E. P. Para elevar el nivel de calidad en el desempeño de la Práctica Docente.***

El objetivo planteado está basado en la meta del proyecto de alternativas que consiste en:

- ***Llevar la educación preescolar a todas las comunidades rurales y urbanas marginadas de difícil acceso que carecen de estos servicios. Esto se logra por medio de la capacitación de los técnicos promotores de preparación bachiller y con espíritu de servicio.***

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- × Analizar y reflexionar los contenidos de las lecturas para favorecer y promover los valores éticos.
- × Promover actividades que fortalezcan la formación de valores éticos
- × Mejorar la calidad del desempeño profesional de los Educadores Orientadores de la región Centro-Orizaba, Ver.
- × Realizar trabajo de equipo, ternas e individual para fortalecer las relaciones sociales y proponer estrategias para mejorar la práctica docente.

1.5 IMPORTANCIA DEL PROYECTO

Se vive el siglo XXI y la Secretaría de Educación y Cultura requiere de grandes cambios para modernizarse en sus programas y proyectos para estar a la altura de la globalización y la tecnología de punta, tanto en estudios superiores como en otros niveles, pero lo más importante es estar a la vanguardia con los avances de la metodología actual en lo que respecta al fortalecimiento de las relaciones humanas y los valores éticos de los propios educadores, ya que es muy importante dar apoyo a la comunidad rural y a la rural marginada principalmente.

Con el presente programa de valores para el fortalecimiento de la ética en los educadores orientadores del proyecto de alternativas de atención a la demanda de educación preescolar de la región Centro-Orizaba, Ver., deberán mejorar su actitud, la calidad de las relaciones humanas, elevar la calidad de la enseñanza, elevar la calidad del docente y sobre todo se sensibilice sobre la función que tiene la educación preescolar siendo este nivel el pilar de la educación en nuestro sistema educativo.

La formación ética de los educadores no puede basarse únicamente en contenidos, de hecho se tiene y se deben de elaborar estrategias de trabajo para elevar cualitativamente su propia práctica docente, contribuyendo al enriquecimiento de su actividad de técnicos promotores que se encuentran bajo su responsabilidad y así coadyuvar al fortalecimiento de los mismos.

Hoy día los educadores orientadores trabajan en consejo técnico y en asesoría quincenal con técnicos promotores el fortalecimiento de los valores, principalmente de valores éticos, se sabe y se está de acuerdo con lo que señala la revista educación 2001 en los siguientes postulados:

A) los valores morales existen en la medida que son asumidos por las personas y constituyen referentes.

- B) Esa asunción de valores se da de múltiples maneras y por vías diversas.
- C) El sujeto (persona o mente) que asume los valores éticos es, esencialmente voluntad de valores.
- D) Cada voluntad de valor está decisivamente determinada por cierta forma de vida.

Si se habla o desea una educación dentro de un marco institucional comprometida con una misión ética y pedagógica se debe concretar ciertos valores con una praxis docente apasionada, con sustento en una moral del maestro como autoridad que es. Los valores que debe promover y su biografía personal, intelectual y profesional, esto es, no basta con decir, hay que ser y hacer.

En el simposio internacional de formación docente, modernización educativa y globalización, Tenti Fanfani, consultor de "UNICEF", aseguró que todos los programas de formación de maestros (inicial o permanente) buscan introducir cambios en sus mentalidades, actitudes, valores, predisposiciones, expectativas, con el fin de cambiar sus modos de hacer las cosas en el aula, y de esta manera, cambiar los principios estructurales del oficio.

En el Estado de Veracruz la S: E: C:, a través de la Subsecretaría de Educación Preescolar y por ende el proyecto de alternativas de atención a la demanda considera que para que la educación realmente sea democrática debe ser de la misma calidad en todos los rincones del Estado, es por eso que los educadores orientadores y la coordinación del P. A. A. E. P., en la zona centro de Orizaba no escatiman esfuerzos ni voluntad para elevar la calidad de servicio, de preparación profesional, ni de recursos para cumplir su cometido.

Este esfuerzo involucra en forma bidireccional a niños, padres de familia, técnicos promotores, educadores orientadores, coordinadores de región, autoridades educativas y municipales.

Es tan grande el compromiso que existe que no se puede determinar donde o con quién inicia o termina, pero se reconoce que este cambio y este compromiso no se pueden ni se debe detener.

Por medio del Consejo Técnico Consultivo de Educadores Orientadores es que se ha concientizado la importancia de educar como José Vasconcelos propone: Educar es preparar al individuo para determinado propósito social.

Unas veces son las condiciones sociales, otras veces la escuela, pero siempre encontramos que el propósito de la educación es modelar a los hombres para el desempeño de una función social.

El principal objetivo de la educación es la reflexión sobre el destino del hombre, el lugar que ocupa en la naturaleza, su relación con los demás y su relación ética.

A inicio del período escolar se realizó el proyecto anual de trabajo de la coordinadora de la región centro Orizaba, en el cual se plantearon los objetivos a alcanzar a lo largo del ciclo escolar 1999-2000, los objetivos surgen a partir del diagnóstico que se realizó sobre los siguientes aspectos: niños, recursos didácticos, desempeño del técnico promotor frente al grupo y sus necesidades de capacitación y actualización, comunidad y medio ambiente, eventos cívicos, culturales y tradicionales de la comunidad, padres de familia, necesidades de actualización y autoformación de educador orientador.

Después de haber realizado el diagnóstico se detectó que los educadores orientadores son la pauta para resolver en su mayoría los problemas encontrados, considerando que se puede trabajar durante el consejo técnico consultivo los aspectos necesarios sobre relaciones humanas y valores éticos, primordialmente en valores éticos.

Para elevar la calidad del desempeño profesional en los educadores orientadores se implementará un programa de un curso taller con lectura y ejercicios que posibilitará en los orientadores un análisis introspectivo sobre quehacer docente, con el cual se propiciará que se dimensione y se revalore el alcance de la práctica docente.

Con estos planteamientos no se expresa que los educadores orientadores no sean éticos, se considera que si son agentes que fortalecen los valores éticos; la calidad de su desempeño profesional se reflejará en los técnicos promotores, padres de familia, comunidades y en los niños que asisten a los diversos jardines que se atienden dentro del proyecto.

Fortaleciendo los valores éticos profesionales se pretende que los educadores orientadores sean más propositivos, que su compromiso con el proyecto sea más auténtico y heterónimo, mantener el ambiente de respeto y confianza, en cuanto a la responsabilidad y la puntualidad esta puede aun incrementar, para bien de todos los que estamos de una forma u otra en el proyecto.

1.6 FUNDAMENTACION TEORICA

En la vida ya lo largo de ella todo individuo se desenvuelve dentro de un marco valoral, la vida misma nos presenta una diversidad de situaciones en las que debemos tomar una decisión entre dos o más opciones, esta decisión se da en base a nuestra madurez.

La maduración se refiere a las condiciones externas que modifican o regulan el desarrollo del individuo, así pues, a medida que crece y madura el niño, en la integración constante con el ambiente, adquiere cada vez mayor capacidad para asimilar nuevos estímulos para ampliar su campo cognitivo, explorar y

experimentar hasta encontrar respuestas satisfactorias, en otras palabras, va aprendiendo.

De esta forma entendemos que el aprendizaje es en su definición mas sencilla es "Aquel proceso por el cual la conducta o la potencialidad de conducta se modifica a consecuencia de la experiencia."⁴

Esto hace referencia no solo a la adquisición de conocimientos, se refiere también a las habilidades, actitudes, esquemas que impliquen un cambio en el comportamiento.

Los docentes no pueden influir en el patrón de maduración, solo lo aceleran o lo retrasan, su campo de acción se encuentra en el aprendizaje y una forma de propiciar un aprendizaje centrado en los valores en los alumnos es siendo congruente en el "pensar" y en el "ser".

El reconocimiento de nuestro quehacer nos llevará sin lugar a dudas, a la recontextualización de la práctica docente propia, misma que ha dado origen a tantos y diversos cursos de formación de profesores y también ha sido pretexto de innumerables discursos demagógicos. "Y es que la recontextualización de tal práctica requiere, no de la sesuda reflexión de pedagogos y especialistas, ni de la retórica discursiva del poder, sino de la participación directa y conciente del propio maestro."⁵

Dentro del nuevo paradigma educativo (basado en el humanismo y constructivismo) se prepara al educando para que pueda cuestionar y cuestionarse, para que tenga la capacidad de enfrentarse a diferentes situaciones, sea cual sea la situación que se le presente, son muchas las propuestas educativas que se sitúan en el desarrollo de habilidades y dentro de estas la

⁴ MUSSEN Conger y Kagan. Desarrollo de la personalidad del niño. Pp. 20

⁵ IDEM. Pp. 30

potencialización y desarrollo del pensamiento adquieren una importancia predominante.

La filosofía de la educación no es, pues, un lema independiente, con la mirada en la práctica y los problemas de quien se dedica o se interesa en la educación, de la misma manera que cualquier otra ciencia como pudiera ser la psicología, la sociología, la economía, etc., enfocadas a la educación. Bien se puede entender la filosofía como el cuestionamiento de la realidad, como la mejor fórmula de cuestionar preguntas sobre la sociedad, el mundo, la educación, los valores, etc., ciertamente la filosofía nos dará la respuesta a los cuestionamientos planteados sobre la problemática educativa, pero si nos ayudará a aclarar en que consisten y, a atraer la atención hacia el tipo de pruebas que es importante para su solución.

El maestro tiene por tarea esencial desarrollar el respeto y el amor a la verdad, la reflexión personal, los hábitos de libre examen al mismo tiempo que el espíritu de tolerancia; el sentimiento del derecho de la persona humana y de la dignidad, la conciencia de la responsabilidad individual al mismo tiempo que el sentimiento de la justicia y de la solidaridad social, y la adhesión al régimen democrático ya la República. (Gregorio Torres Quintero, 1866-1934)⁶

Los cuatro valores cardinales que Sócrates sostiene son: Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza; estos dos últimos son los que se refieren a la ética y sus virtudes son: fuerza, solidez, estoicismo, resignación y moderación; la moderación se refiere a la cordura, sobriedad, a la bonanza climática ya la armonía cromática, con esto se puede apreciar la relevancia de la ética profesional del maestro, principalmente si consideramos al maestro como un modelo (quiera o no quiera) a seguir.

⁶ SNTE. Diez para los maestros. Pp. 17

"En la vida personal, si no se desarrolla la autoconciencia y no se hace responsable de sus actos, se está permitiendo por omisión que otras personas y la circunstancias que están fuera del círculo de influencia den forma a gran parte de nuestra vida, Se vive reactivamente los guiones que han puesto en nuestras manos la familia, los compañeros, las agendas de otras personas, las presiones de las circunstancias, etc., de educación, de condicionamiento, se debe ser proactivos y permitirse ser la influencia que los alumnos, compañeros y familiares necesitan y merecen, se debe predicar con el ejemplo y ser congruentes en el actuar con el pensar, siendo preactivo el círculo de influencia, se llenará de personal proactivas".⁷

El maestro realmente puede influir en la modificación de actividades y de comportamiento de un grupo, esto da la posibilidad de un mejor clima de aprendizaje y para las relaciones interpersonales.

Mucho se ha hablado del papel de la escuela y de su función en la sociedad, la escuela tiene dos objetivos: el informativo y el formativo; en el nivel básico predominan los dos objetivos, el alumno además de aprender va formando y estructurando su personalidad por la interacción con sus compañeros y maestros, normas de vida escolar, y de las actividades que ahí se desarrollan.

En un nivel superior predominan los objetivos informativos y se deja de lado los formativos, se considera que los alumnos ya están formados y solo hay que ofrecerles los conocimientos necesarios más teóricos que prácticos. "Cuando hablamos los objetivos formativos de aprendizaje, nos referimos a la formación intelectual, formación humana, formación social y formación profesional."⁸

- ✓ La formación intelectual: se refiere a la adquisición de métodos, habilidades o destrezas, actitudes y valores de tipo intelectual.

⁷ STEPHEN Covey. Los siete hábitos de la gente altamente efectiva. Pp. 65

⁸ ZARZAR C. Carlos. Habilidades Básicas para la Docencia. Pp. 35

- ✓ La formación humana: hace referencia a la adquisición o fortalecimiento de actitudes y valores.
- ✓ La formación social: incluye el desarrollo de actitudes y habilidades en el plano de desenvolvimiento social del estudiante.
- ✓ La formación profesional: hace referencia también al desarrollo de actitudes, valores y habilidades del estudiante en cuanto a su futuro como profesionista, aquí el alumno debe adquirir un sentido de ética profesional.

Por el análisis anteriormente considero que para el logro del objetivo propuesto se deba trabajar desde un enfoque constructivista puesto que la pedagogía de los valores "implica un aprendizaje de naturaleza diferente y mucho mas profunda que el que pueda requerirse para aprender ciencias naturales o idiomas"⁹. Para la enseñanza de los valores es necesario el sentimiento, la voluntad y la vivencia.

Para que se dé un aprendizaje de un concepto y de un valor es básico que este aprendizaje se dé a través de la enseñanza y el ejemplo (familia, amigos, maestros), y para que esa filosofía genere un fruto es realmente necesario que el educando interiorice lo que aprende comprendiendo y razonando el contenido, solo así se puede decir que se dio un aprendizaje, pero también es necesario que el sujeto de aprendizaje sienta que lo aprendido es aplicable, eficaz, bueno, que le produce realmente ese bienestar y seguridad que todo ser humano busca, que esos conceptos los puede poner en práctica en su vida diaria, que viva a plenitud la satisfacción que produce el vivir con congruencia entre su pensar y actuar o en un caso contrario que puede ser el violar los principios morales básicos.

Todo este proceso lo explica **Piaget** en su teoría psicogenética; **Kohlberg** los retoma y amplía, y **Selman** también aporta y apoya los trabajos realizados, nuevas investigaciones han dado seguimiento y confirmado el desarrollo moral cognoscitivo, y ciertamente también hay investigaciones que apoyan esta teoría,

⁹ BATALLA Ma. Agustina. Higiene Escolar. Pp. 36

hay quien piensa que los valores se aprenden por imitación o por condicionamiento, pero eso solo demuestra que el sujeto solo "aprende" (conoce no aprende) los valores o que los viva pero no los siente, principalmente por el temor de lo que le puede suceder.

"Para resistir la crítica y las presiones sociales se requiere tener una personalidad definida, mientras que infancia y adolescencia son etapas del proceso en que la personalidad se va conformando y definiendo"¹⁰. De aquí que los padres y maestros deberíamos centrar nuestro esfuerzo en la formación moral y axiológica de los valores, vacunando contra ese relativismo y confusión.

Piaget y Kohlberg se refieren al desarrollo moral como un proceso que coincide con el desarrollo cognoscitivo. El desarrollo moral recibe la influencia del nivel de maduración, de la habilidad para asumir papeles y de la interacción como adultos y otros niños, este proceso es interno, el sujeto, construye el conocimiento de acuerdo a su edad, madurez y experiencias así como a sus relaciones sociales que le brindan nuevas experiencias.

Puesto que solo se genera un aprendizaje cuando hay voluntad para aprender por parte del sujeto cognoscente, la psicogénética brinda la oportunidad de generar aprendizajes significativos.

1.6.1. FUNCION DEL SUPERVISOR REGIONAL

Es muy probable que una de las funciones más importantes de un supervisor sea entrenar, adiestrar o dar capacitación a sus supervisados. Esta es una tarea eminentemente educativa y concretamente de educación de adultos, que ya es toda una disciplina. En el presente taller solamente se hará énfasis en las tres técnicas básicas para educar: la exposición, la modificación de actitudes y la

¹⁰ Ídem. Pp. 38

demostración.

El supervisor debe recordar que **aprender es adquirir una habilidad de forma permanente**. Y que las habilidades de enseñar a los adultos se tienen que aprender, incluso hay toda una ciencia la "ANDRAGOGIA" que enseña cómo hacer para que aprendan los adultos. Si el supervisor se va a dedicar al adiestramiento de forma permanente, será mejor que tome un curso de formación de instructores.

Existen tres formas de aprendizaje:

1. el aprendizaje de conocimientos, teorías o ideas, que se enseña por medio de exposiciones;
2. el aprendizaje de actitudes o valores, que se enseña por medio de ejemplos, filmes, etc., y
3. el aprendizaje de habilidades que se enseña por metodologías demostrativas.

Una exposición es la presentación verbal de un tema para el aprendizaje de ideas, sistemas o funcionamientos. Consiste en dar información simplemente. Ciertamente el aprendiz no hace nada salvo escuchar y en todo caso preguntar.

Tradicionalmente se considera que una buena exposición tiene 3 partes

a. **Introducción**. En esta parte se suscita el interés de los escuchas, se señalan los objetivos, se mencionan los temas. Es una preparación al oyente para que atienda la presentación.

b. **Información**. Aquí propiamente se van cubriendo los temas, utilizando las estrategias convenientes y finalmente se llega a una....

c. **Síntesis**. Donde se hace un resumen, se destacan los puntos importantes y se revisan los objetivos a ver si se logran.

En las presentaciones es muy recomendable utilizar apoyos visuales, ya que lo que se ve tiende a ser mejor recordado. Entonces habrá que apoyarse con: rotafolios, pizarrones, objetos físicos, libros, mapas, gráficas o láminas, incluso películas.

Siendo esta técnica sencilla, se corre el riesgo de mal utilizarla. Se debe tener presente que los aprendices aprendan, pues no únicamente se esta utilizando su memoria para recordar conceptos. Las palabras por ser lo más abstracto de la mente humana son muy difíciles de recordar, por tanto es necesario tener presente algunas recomendaciones:

a. Atiende al nivel del aprendiz. Utiliza excelente comunicación, cuida que se comprendan las palabras, es conveniente buscar la retroalimentación visual. ¿Están entendiendo?

b. Preparar bien tu sesión. Siempre la planifica el tema, asegúrate de tener información sobreabundante, esto es con información de más para resolver preguntas. Especialmente prepara tu guía en una hoja y memorízala.

c. Necesitas utilizar preguntas para suscitar la participación. Es conveniente que las tengas preparadas.

d. Usa ejemplos. Un buen ejemplo como una buena imagen vale por mil palabras. Refiere a la experiencia de tus oyentes.

e. No te olvides de resumir. Generalmente lo último que dice un expositor es lo que le queda más claro al aprendiz. Cuida sobre todo la última oración.

f. Cierta mente es el momento de usar ayudas. Prepara rota folios o unas hojas. Usa un franelógrafo o cualquier ayuda visual que capte la atención de tus escuchas.

Al igual que la exposición es importante trabajar las actitudes. Se ha dicho que aprendemos de manera general basados en cuatro áreas: cognoscitiva, afectiva, psicomotriz y el lenguaje.

Aprendemos conocimientos, teoría, sistemas de todo tipo; también aprendemos a manejar vehículos, a utilizar herramientas, a reparar motores, y a desarrollar muchas otras habilidades motora, como nadar, bailar, cantar o hablar en público. En general se puede decir que esta área es una de las más difíciles de estudiar, ya que hay muchos puntos de vista sobre las actitudes. Y sin embargo es necesario al menos hacer un breve resumen.

Así como es importante el analizar como se aprende es conveniente reflexionar como el aprendizaje se relaciona con las formas de asimilar el mundo; Cuando el trabajador no usa el casco de seguridad, no mantiene limpio su área; cuando no gusta de estudiar o aprender cosas nuevas; o bien desprecia a sus compañeros de labor, descuida su vida o su salud, o la seguridad de los demás en el trabajo. Estamos ante un problema de actitudes. Es necesario por ejemplo, que aquella persona que no usa casco de seguridad, lo use, si bien sea por una coerción o amenaza. El hecho es que tenemos aquí un área de aprendizaje que es posible manejar.

Las actitudes son disposiciones permanentes a actuar a favor o en contra de algo. De hecho están ligadas a los valores, si yo valoro en mucho mi vida, permanentemente estaré dispuesto a alimentarme, y de hecho trabajaré para procurarme alimentos. Así formar actitudes implica formar valores y esto en otras palabras implica la integración a una cultura.

En la actualidad se nos ha propuesto como un valor muy alto: la caridad: que implica estar inclinados favorable y permanentemente hacia todo lo que ello implica; llegando hasta los actos o funcionamiento operativo de calidad. Educar para lograr la calidad total implica un esfuerzo cultural: entendemos por cultura un

conjunto de valores y formas de vida y criterios para tomar decisiones de un grupo. Esta es la razón por la que antes de promover trabajos de personal en vías de Mejora continua, es menester formar una cultura de calidad.

Las actitudes son:

1. Adquiridas: resultado de un aprendizaje como la limpieza
2. Estables durante un ciclo de vida: la obediencia ciega a un mentor hasta la edad adulta
3. Son raíz de conductas: las actitudes impulsan las conductas: ir a un concierto de rock implica una actitud favorable a este tipo de música.
4. Conllevan procesos afectivos: existe un gusto una emoción al llevar a efecto o a conducta la actitud. El gusto por el deporte o el juego, nace de una actitud favorable al deporte, pero el jugar produce placer. De ahí que Bloom maneje ras actitudes en el área afectiva.
5. Involucrar a toda la persona: ideación, conocimiento, valoración, y acción.

En su base pues figuran los valores. Pero ¿qué son los valores?

Los valores son principios rectores de conducta, generalmente reflejan las aspiraciones más altas de la humanidad, como la belleza, el orden, la justicia, el amor a la naturaleza, el aprecio a todo ser humano, la seguridad, etc. Ahora bien ¿cómo son los valores?: Son formas de apreciar algo en la naturaleza. No son independientes de el resto del mundo; los valores siempre se dan dentro de una estructura o sistema, insistimos los valores se dan en el seno de una cultura. (Los griegos tenían una cultura y un sistema de valores que transmitían en sus escuelas, lo mismo podemos decir de los aztecas). Nuevamente respondemos hacia los valores porque vivimos en un grupo que los sustenta.

De aquí resulta algo de suma importancia. Los valores deben formarse en grupos. No es posible formar, por ejemplo, hacia el valor seguridad a un individuo,

que funcione contra corriente de los valores de su grupo, es menester cambiar los valores de todo el grupo. Formar hacia los valores de la Calidad Total implica un esfuerzo de modificar toda la cultura como lo hacen en el Japón.

COMO FORMAR LOS VALORES.- Existe una estrategia para formar hacia los valores muy similares a la que propone Bloom en el área afectiva, consiste en lo siguiente:

1. El valor debe ser apreciado: aprecio la vida
2. El valor debe ser defendido en público: escribo o hablo sobre la vida.
3. Debe ser elegido entre alternativas: entre dañar o proteger la vida elijo protegerla
4. Elijo racionalmente: después de analizar pros y contras: de entre muchos métodos elijo el que salvará la vida de más personas
5. Eligiendo libremente: nadie me presiona, lo hago como manifestación de mi voluntad
6. Lo manifiesto con conductas aisladas: quizá en la soledad
7. Lo vivo como forma de mi personalidad: siempre respeto a la vida y protejo mi vida y la de los demás.

ALGUNAS ESTRATEGIAS PARA FORMAR LAS ACTITUDES

1. La **motivación**: despertando el deseo, encausándolo y retroalimentándolo constantemente, educación. Quizá con el uso de incentivos.

2. La **imitación**: un personaje importante realiza las conductas y sabemos que detrás están las actitudes y los valores.

3. La **actuación**: yo actúo como si valorara algo hasta que en verdad lo valoro. Es el caso de las actitudes hacia el deporte o la meditación.

4. La **auto educación**: poco a poco, mediante la observación, el compromiso, etc. adquiero actitudes y conductas.

5. El **compromiso en público**: los actos de participación de ritos o eventos

culturales tiene por efecto reforzar las actitudes y los valores. Por ejemplo: los honores a la bandera.

Las mejores estrategias para formar actitudes, necesariamente implican el trabajo con grupos. Y por lo general deben involucrar las emociones también. Por esto los mejores métodos son las dinámicas o las experiencias vivenciales.

Al operar la función de agentes promotores de un programa se deben conjuntar esfuerzos de todos los involucrados vía consejo técnico y como básicamente el supervisor adiestra en habilidades, el método demostrativo le será el más útil.

Las cinco acciones clave para adiestrar son:

1. Motivar al personal
2. Describa verbalmente la tarea o el conjunto de acciones posibles
3. Demuestre físicamente cómo se hace, paso a paso
4. Pida al compañero que ejecute los pasos retroalimentando
5. Supervise cada vez menos, hasta que se domine la tarea en calidad y velocidad.

Al entrar, el supervisor debe de recordar que necesita planificar sus actividades, esto es disponer de materiales, espacio, herramientas, manuales y tiempo. Básicamente deberá de aclararse el mismo qué va a enseñar y tendrá que hacer una lista de las acciones que se necesitan realizar para ejecutar la tarea, marcando aquellas que son las más importantes, para señalárselo así a su compañero.

CAPITULO II

EL METODOLOGÍA DEL PROYECTO Y SUS ACTIVIDADES

2.1 METODOLOGIA APLICADA

Una de las estrategias y apoyos para elevar la calidad educativa es el trabajo colegiado, organismo mediante el cual se pueden solucionar problemas que estén relacionados con las situaciones que se presentan en el interior del equipo de trabajo.

El consejo técnico según Cecilia Fierro es un órgano interno de la escuela que apoya a la dirección del plantel a través del análisis y recomendaciones de los asuntos técnico-pedagógicos que se ponen a consideración.

En el consejo técnico todos los involucrados realizan varias recomendaciones entre las que destacan las siguientes:

- 1.- Expresar libremente las opiniones.
- 2.- Definir las responsabilidades de quienes integran el grupo (autogestión).
- 3.- Ser tolerantes a las opiniones de los demás.
- 4.- Participar activamente en el debate y confrontación de ideas dentro de un marco de respeto y tolerancia.
- 5.- Establecer consensos y diferencias.
- 6.- Definir acciones conjuntas con base a los puntos de vista compartidos.

Una de las principales características que presenta el trabajo en el consejo técnico, además de ser un espacio para construir principalmente, si se le considera como un encuentro entre maestros, se conjuntan voluntades e intereses de todos los involucrados, el principal valor del consejo técnico está en la oportunidad para evitar el trabajo aislado (balcanización), unir esfuerzos, evita o contrarresta la improvisación de soluciones ante las diversas problemáticas que pudieran presentarse al realizar una reflexión sistemática, jerarquización de

necesidades, unión de esfuerzos y la acción encaminada al éxito de los objetivos en común. Esto se realizó mediante la modalidad de curso-taller.

De tal manera que además de permitir la actualización, apoyar y facilitar la gestión escolar, el consejo técnico influye o puede influir en algunos comportamientos como los siguientes:

- × Formas de ejercer la autoridad, principalmente al abrir y permitir los espacios de participación de los docentes en la toma de decisiones.
- × El reconocimiento y la aceptación del trabajo técnico-pedagógico.
- × La diversidad de formas de atender, entender, relacionarse en el trabajo grupal con el medio social, con los involucrados y con las autoridades educativas.
- × La integración del equipo de trabajo y su sentido de pertenencia al mismo tiempo facilitando o permitiendo la acción conjunta hacia un mismo fin.

El trabajo que se realiza al interior del consejo técnico tiene un carácter formal al estar reglamentado, colegiado, al convocar a la plante docente (equipo de trabajo), y tiene un propósito establecido al permitir el intercambio de experiencias y conocimientos en los asuntos relacionados con la enseñanza que se encuentran dentro de nuestro radio de acción y al permitir la gestión educativa para la resolución de problemáticas que vayan más allá de nuestros alcances.

En relación al proyecto enmarcado en nuestra región el consejo técnico consultivo en común acuerdo de quienes participamos se acordó el trabajar en modalidad de curso-taller, (por ser un método que facilita la construcción de aprendizajes al permitir el análisis de diversas lecturas, la confrontación de ideas y marcar cada integrante su propio ritmo de aprendizaje sin tener que dejar la responsabilidad a un determinado subgrupo); para trabajar un éste con el propósito de elevar la formación ética y desempeño de nuestras funciones, el

curso quedaba abierto a la propuesta de nuevas lecturas y sin descuidar el trabajo que se venía realizando, mismo que se espera se viera afectado de forma positiva al ir integrando a nuestra labor diaria una nueva perspectiva de trabajo en equipo para la resolución de problemas y el logro de objetivos.

2.2. EL TRABAJO POR TALLER.

Al conjunto de actividades que proporcionan y difunden información la cual permite sensibilizar a los participantes, generando y promoviendo la participación con base en las experiencias personales, misma que se realiza en común acuerdo aprovechando las fortalezas de los integrantes y dar solución a las problemáticas presentadas.

La principal función del taller es el ser un espacio que brinda la oportunidad de expresar, compartir, construir a la medida que se van analizando diversas experiencias y materiales en un beneficio común.

Los principales objetivos del taller son:

- × Rescatar los conocimientos en común.
- × Realizar actividades que propicien la construcción de conocimientos con un objetivo común.
- × Realizar el trabajo colectivamente.

Para garantizar que realmente se da un compromiso de participación es necesario que se calendarice las reuniones de los talleres al mismo tiempo que se establecen horarios y compromisos de los participantes.

Las actividades que se realizan en un taller son:

- *Planear y realizar actividades individuales y colectivas con un fin común.
- *Dar aportes personales, al ser cada participante un sujeto activo responsable de su propia formación.
- *Se atienden las necesidades e intereses tanto individuales como grupales.
- *Se convive en un espacio de respeto y armonía en común, propiciando la expresión libre de ideas y aceptando las diversas formas de comunicación.
- *Propicia la aplicación y el conocimiento de técnicas variadas y novedosas que fomentan la creatividad y propicia la solución (es) a las problemáticas presentadas.
- *Se reúnen, seleccionan, estudian, analizan, proponen, intercambian, construyen materiales y contenidos necesarios para la obtención de un producto de un trabajo previamente proyectado
- *Se establecen acuerdos necesarios que posibiliten un mejor manejo de tiempos, contenidos, y espacios utilizados.
- *Surge la función de un coordinador para el trabajo a desarrollar.

El coordinador que surge participa y se integra en las actividades programadas y permite cierta flexibilidad en el trabajo grupal que permita orientar y reorientar el desempeño y los objetivos de los involucrados.

No se debe dejar de lado el reconocer que es por medio del trabajo grupal y de sus interrelaciones lo que permite que cada participante desarrolle sus potencialidades.

Sin olvidar lo anteriormente mencionado, el coordinador debe tener la habilidad para integrar y coordinar al grupo de trabajo, rescatando al interior del equipo los niveles de profundidad con los que se analicen los contenidos, conocer y manejar diversas técnicas de trabajo.

2.2.1. METODOLOGIA DEL CURSO-TALLER

El curso-taller se desarrolla a partir de la lectura, el análisis así como la discusión y la producción de textos y productos de aprendizajes tanto individuales como colectivos. Es importante tener presente que las actividades consideradas de “TAREA” se utilicen como reforzamiento dentro de todas las actividades programadas y se rescate la importancia de esas reflexiones personales de los educadores orientadores siempre que se crea conveniente.

CONTENIDOS DEL CURSO -TALLER PARA INSTRUCTORES.

- ¿Qué son los valores?, ¿Qué tipos de valores hay?, ¿Cuáles ya que se refieren los valores éticos?
- La formación de valores en la infancia y en la adolescencia.
- La familia y los valores.
- La sociedad y los valores.
- La escuela y los valores.
- La práctica docente.
- El papel de docente, el enigma y el deseo de aprender en los alumnos.
- Realización de un diagnóstico sobre los valores que se reflejan en nuestro equipo de trabajo.
- Elaboración de un programa o curso taller para el fortalecimiento de los valores en los técnicos promotores.
- Evaluación.

DURACION

El curso taller tiene una duración de 40 horas, en sesiones presenciales y trabajo extra a las reuniones de los orientadores. Esto se trabajo sobre lo desarrollado en el Consejo Consultivo de Educadores Orientadores

La participación activa, oportuna, precisa y concisa enriquecerá a todos los participantes. Siendo estos un número de siete integrantes: seis mujeres y un hombre.

HORARIO

Las actividades tendrán honorario de 10:00 a 14:00 horas, para las sesiones presénciales.

2.2.2 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL CURSO-TALLER

PROYECTO ACADEMICO

VALORES Y ETICA, dirigido a los orientadores que intervinieron en el Consejo Técnico Consultivo.

TIEMPO	CONTENIDO	METODOLOGIA	RECURSOS
10:00-10:15	Bienvenida	Presentación de las personas encargadas del curso-taller.	
10:15-10:30	Presentación	Dinámica de integración, redacción de un escrito sobre “El papel que desempeño hoy en mi familia”.	Gafetes
10:30-11:30	Encuadre	Guía del taller.	
11:30-12:00	Expectativa	Cada participante escribirá en una hoja sus expectativas y la pegará en el taller.	Plumones, hojas, masking tape
12:00-13:00	¿Qué son los valores? ¿Qué tipos de valores hay? ¿Cuáles son los	Trabajo en equipo. Se dividirá el grupo en equipos leerá y analizará los	Diccionario

	valores éticos?	contenidos a trabajar. En plenaria cada equipo expondrá lo analizado en equipo.	
13:00-14:00	Evaluación de las actividades realizadas en el día.	Ejes de reflexión. ¿Cuál sería la ética de un maestro? ¿Cómo consideras que se aprenden los valores éticos? ¿En que momento se debe de aplicar la ética?	Papel bond, plumones.

LA EDUCACIÓN DE LOS VALORES EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

TIEMPO	CONTENIDO	METODOLOGIA	RECURSOS
10:00-10:30	Actividades de integración	Rally. Se formarán equipos y se les entregarán tarjetas con indicaciones, el equipo que termine primero gana. (Rescatar el trabajo en equipo)	Tarjetas con indicaciones, 5 para cada equipo.
10:30-11:00	Recordatorio de lo analizado la sesión anterior.	Comentario grupal sobre que se refieren los valores éticos.	Apuntes personales.
11:00-12:00	Identificar como se forman los valores en la infancia y adolescencia. (Características principales.)	Lectura individual y elaboración de fichas de comentario.	Fichas de trabajo. Tercer módulo "Curso de ayuda y superación en la educación de los valores." Lic. Gerardo Canseco Herrera. Pp. 35
12:00-13:00			
13:00-14:00		Plenaria sobre las fichas de trabajo.	Diploma en orientación familiar para

			maestros, módulo 8, enlace. Pp. 19- 25.
		Elaboración de un ensayo sobre la educación de los valores en la infancia y la adolescencia: *Introducción *Fundamentación *Conclusiones.	Hojas blancas.
		*Elaborar un escrito re reflexión sobre ¿repercuten mis acciones en la sociedad? *Forma de vida *Bienestar social *Preservación Cuidando el medio ambiente.	Cada integrante del C. T. C., buscarán los apoyos bibliográficos necesarios.

LA FAMILIA Y LOS VALORES

TIEMPO	CONTENIDO	METODOLOGIA	RECURSOS
10:00-10:30	Actividad de integración	La fantasía del tiempo. Pedir a cada participante exprese por un escrito algo que quieren vivir en el futuro. Presentando al grupo en forma verbal. Centrar conclusiones en las virtudes de la ética. (Fortaleza y templanza)	Hojas y lápices. Secretaría de Educación Elemental. Dirección General de Educación Inicial. Compilación de dinámicas vividas. Pp.27
10:00-11:00	Educación de las virtudes humanas.	Trabajo por equipo. Realizar las lecturas por equipos y elaborar acetatos para explicar el contenido al	La familia de loa valores. Pp. 5-13. Diploma en orientación

		grupo.	familiar para los maestros módulo 8.
11:00-13:00	Concepto de la familia. La importancia de la integración familiar.	Presentación de acetatos por equipo.	El olvido de la moral "Curso de ayuda y superación." La educación los valores. Lic. Gerardo Canseco.
13:00-14:00	Evaluación de lo trabajado en el día.	Plenaria: eje de reflexión. ¿Cuál es el papel de la familia en la enseñanza de los valores?, ¿Cómo enseñar valores éticos a los hijos?, ¿Qué es la virtud? ¿Qué es hábito?, ¿Cómo podemos evitar que un hábito se vuelva rutina?	Acetatos y plumones.
	Tarea	Investigar sobre las garantías individuales y de los derechos sociales: <ul style="list-style-type: none"> • Igualdad • Libertad • Seguridad jurídica • Educación • Empleo • Vivienda • Propiedad privada • Justa distribución del ingreso y la riqueza. 	Apuntes personales de cada integrante del C. T. C.

LA SOCIEDAD Y LOS VALORES

TIEMPO	CONTENIDO	METODOLOGIA	RECURSOS
10.00-10:30	Técnica de integración	Narración de la historia del lobo feroz. Trabajo grupal.	Boletín, hojas bond, plumones.

		¿Habías considerado alguna vez esta posibilidad?, ¿A quién le das la razón en la historia?	
10:30-11:00	Cuáles son los valores sociales aceptados en nuestro entorno. Como ser social, que valores me conforman.	Lectura individual	NECESIDADES SOCIALES. Pp. 13-196. Enlace diplomado en orientación familiar, módulo 2. La moral: cuestión de enfoque. Pp. 25-30. Curso de auto-ayuda y superación.
11:00-13:00	El valor del maestro en la sociedad. La influencia social en el desempeño profesional.	Análisis crítico-reflexivo de la película "Río escondido". *Rol del maestro *influencia social *Cambios en los valores a través del tiempo *Valores observados.	Película "Río escondido"
13:00-14:00	Evaluación de los contenidos analizados	En plenaria, lluvia de ideas sobre lo analizado hasta el momento.	Pizarrón.
	Tarea	Escrito de reflexión sobre: ¿Soy responsable ante los riesgos? *Como tomo decisiones *Me dejo llevar por los impulsos *Soy responsable de mis acciones	Apuntes de los educadores orientadores.

LA SOCIEDAD Y LOS VALORES (Continuación)

TIEMPO	CONTENIDO	METODOLOGIA	RECURSOS
10:00-10:30	Técnica de integración	A cada participante se le da un anzuelo, pecera y un pez, según el color de pez se formarán equipos.	Anzuelos, peces de colores y pecera.
10:30-11:00	Reflexión sobre la problemática por la falta de valores.	Lluvia de ideas. Los participantes escribirán en cortes de papel cuales son los valores que afectan a la práctica docente y los preparan en un árbol según consideren sean problemas de raíz, tronco o follaje.	Un árbol de papel pegado en una de las paredes.
11:00-12:00	Como puede influir la escuela en la formación de valores.	Realizar lectura y subrayar las ideas principales.	La practica docente: una realidad ignorada. Antología "Habilidades básicas para la docencia". Pp. 8-12
12:00-13:00		Realizar una lectura general, explicar y ejemplificar los tres tipos de fuerzas que existen según el autor.	El grupo "dinámica de grupo". Pp. 42-44
13:00-14:00	Conclusión de los contenidos analizados en este día	Técnica de bebe, leche o avión. Se dibuja en el piso un avión, se forman equipos y cada integrante del equipo tira la tapa conforme a la numeración, el participante tiene que brincar en un pie el número donde esta la tapa, si pisa	Gis, tapadera, apunte de los educadores orientadores.

		raya pierde turno y tiene que contestar una pregunta del tema analizado.	
	Tarea	Analiza la responsabilidad que tienes como educador. ¿Qué posibilidades te ofrece la PAAEP?, ¿Quiénes son responsables de mi formación y en qué medida? ¿Qué puedo hacer para mejorar mi desarrollo profesional?	Cada integrante es libre de buscar bibliografía de apoyo.

LA PRÁCTICA DOCENTE

TIEMPO	CONTENIDO	METODOLOGIA	RECURSOS
10:00-10:30	Técnica de reflexión	Vivencia: el entierro. Cada participante escribe su percepción de un entierro, detallando el lugar, las personas, la opinión que se tiene la persona fallecida, lo que le gustaba o no, se le pide que se acerque al ataúd y vea que sea ella la persona que está ahí. Comente la experiencia.	Libreta y lápiz.
10:30-11:00	Relación entre la ética y la pedagogía.	Lectura individual. Comentario al grupo en plenaria.	UPN. El niño preescolar y los valores, plan 94. Pp. 34-49.
11:00-11:30	El papel del maestro, su relación con la sociedad y los valores implícitos.	Analizar crítica y reflexivamente la película "El profe" eje de reflexión: ¿Cómo influyen los valores del maestro en sus alumnos?, ¿La ideología del maestro afecta su	Película "El profe" Cantinflas, Lámina.

		entorno social?, ¿Qué valores se observan en la película?, ¿Conoces algún caso semejante al observado en la película?	
13:00-14:00	Una perspectiva teórica para el estudio de los valores. *La teoría psicogenética *La teoría humanista	Trabajo por equipos. La mitad del grupo analiza la teoría psicogenética y la otra mitad la teoría humanista, elaborar láminas y explicar al grupo relacionando ejemplos de práctica docente.	Estrategias para favorecer los valores en la educación básica. Carlos Jorge Aguilar y Aguilar; Pp. 17-30. Láminas y plumones.
	Tarea	Realizar un escrito sobre: ¿Qué rol desempeñas en función de tus intereses personales?, determina si contraviene o no el desempeño de quienes te rodean. ¿Cómo lograr congruencia contigo mismo en diferentes interacciones sociales? ¿Cómo puedes ayudar en la participación del mejoramiento del PAAEP?	Apuntes personales.

EL PAPEL DEL DOCENTE: EL ENIGMA Y EL DESEO DE APRENDER EN LOS ALUMNOS

TIEMPO	CONTENIDO	METODOLOGIA	RECURSOS
10:00-10:30	Técnica de integración y análisis.	Contesta el cuestionario, ¿sabemos escuchar? Y comentario grupal.	Manejo de conflictos. Dr. Mauro Rodríguez Estrada. Edit. Manual Moderno, Mx-Df. Pp. 60-

			62.
10:30-11:00	La clarificación de valores, estrategia para su desarrollo en el aula.	Lectura individual. Elaborar fichas de trabajo y comentar al grupo lo analizado.	Estrategias para fortalecer los valores en la educación básicas. CETE. Pp. 44-47
11.00-12.00	La autoridad educativa: el contexto de acción educativa, la palabra ¡educación!, ejercitar la prudencia.	Trabajo por equipos. Realizar la lectura por medio de un mapa contextual presentar al grupo.	*Diplomado en orientación familiar para maestros, Módulo X enlace. Pp. 34-45.
12:00-13:00	La intencionalidad de los padres.	Lectura y análisis del documento individual. "En memoria de mis padres". ¿Qué cualidades humanas se encuentran en los padres de J. Messner? ¿Qué intencionalidad tuvieron sus padres? ¿Qué es lo que realmente hace felices a los hijos?	Diplomado en orientación familiar para maestros. Módulo X enlace. Pp. 46-48.
13:00-14:00	Evaluación de las actividades realizadas el día de hoy	Representación de un panel. Montar una especie la teatro improvisado sobres situaciones o incidentes simulados y actuados por miembros del grupo, mientras el resto observa y analiza la situación.	
	Tarea	Elaborar un escrito de reflexión sobre: ¿Cuáles acciones fortalecen y cuáles debilitan al PAAAEP?	Libreta de apuntes.

**DIAGNOSTICO CRITICO-REFLEXIVO SOBRE VALORES QUE SE OBSERVAN EN
NUESTRO EQUIPO**

TIEMPO	CONTENIDO	METODOLOGIA	RECURSOS
10.00-10:30	Integración grupal	Lectura grupal, comentarios al final de la misma en la plenaria.	Carta a un maestro. Pablo Latapí.
10:30-11:00	Integración de contenidos revisados en las sesiones anteriores.	En equipos analizar y comentar la lectura, extraer las lecturas principales y comentar la grupo en plenaria	Problemas de ética profesional.
11:00-12:00	¿Podemos como maestros generar un cambio social?	Lectura individual, subrayar lo que se consideré más importante al grupo en plenaria.	El maestro ¿una suerte de Ombusman? Alfredo Salazar Duque. Pp. 125-128.
12.00-13:00	Metodología de la investigación educativa	Trabajo por equipos. Revisar y analizar la lectura, elaboración de láminas para presentar lo analizado en grupos.	Guía para analizar investigaciones educativas en el nivel preescolar. SEP. 1993. Pp. 41-76.
13:00-14:00	Evaluación de las actividades realizadas. *Entrenar para la toma de desiciones. Ayudar a reunir el material asesorar un tema, una propuesta, un proyecto.	Técnica estado mayor. Un pequeño grupo asesora a uno del os participantes, el cual tiene como responsabilidad tomar un decisión final, después de haber escuchado las opiniones de los demás.	Cursos taller. Habilidades básicas para la docencia, 1996. Antología para asesores. Programa estatal para el fortalecimiento de apoyos técnicos. Pp. 67.
	Tarea	Elaborar un escrito de reflexión sobre "la	Libreta de apuntes.

		educación como medio para adquirir conocimientos y experiencias que permiten comprender diversos aspectos de la civilización: ciencia, cultura, arte y valores en los ámbitos nacionales y universales.”	
--	--	--	--

ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS VALORES

TIEMPO	CONTENIDO	METODOLOGIA	RECURSOS
10:00-10:30	Técnica de integración	Se le entrega a cada integrante un sombrero, menos a uno, si se menciona izquierda todos los demás deben de tomar el sombrero del compañero de la izquierda, si se menciona derecha se toma el sombrero del compañero de la derecha y si se dice 3 todos cambian de lugar.	Sombreo
10:30-11:00	La planeación de un taller	Definir el contenido a trabajar en el taller y plantear los propósitos a lograr con el registro del equipo.	Coordinación estatal de actividades. Guía para coordinadores de grupo, PRONAMP., SEP. Pp. 31-33.
11:00-12:30	Implicación de la coordinación de un taller	Trabajos por equipos. Lectura y análisis de contenidos, presentación de los mismos al grupo rescatando en láminas los puntos principales.	Coordinación estatal de actividades. Guía para coordinadores de grupo,

			PRONAMP., SEP. Pp. 7-22. Hojas bond, plumones.
12:30-14:00	La importancia de las técnicas grupales en la coordinación de un taller.	En plenaria comentar sobre diversas técnicas participativas factibles de emplear en un taller.	Técnicas participativas para la educación popular humanista. CEDEPO, Alforja publicaciones.
	Tarea	Elaborar un escrito sobre como fortalecer los valores de: comunicación, gozo, solidaridad, responsabilidad, fuerza, solidez, estoicismo, resignación y moderación. ¿Qué rol desempeño yo en el fortalecimiento de estos valores?	Libreta de apuntes.

EVALUACIÓN

TIEMPO	CONTENIDO	METODOLOGIA	RECURSOS
10:00-10:30	Lectura de integración	Lectura y análisis grupal.	Lectura, condiciones mínimas y obligaciones fundamentales para el maestro. UNESCO.
10:30-13:00	Presentación de los trabajos realizados.	Presentación individual de los trabajos realizados al interior de las reuniones al grupo.	Proyecto anual E-O. Documentos revisados.
13:00-13:30		Comentarios grupales,	

		sugerencias y propuestas.	
13:00-14:00	Retomar las expectativas.	Retomar las expectativas registradas al inicio de las sesiones y comentar en forma individual si se cubrieron o no.	Registro de expectativas.
	Comentarios		Cuestionarios

CAPITULO III

ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

3.1 ANALISIS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

El principal objetivo como Coordinadora Regional era el de elevar la calidad educativa que se ofrecía en el P. A. A. E. P., y la atención del mismo a las distintas comunidades que requirieron los servicios, de igual manera con esto se pretendía elevar la imagen del programa en la Región Centro de Orizaba. Para eso, se establecieron tres líneas de acción; una orientada al trabajo con los Técnicos Promotores la cual tenía dos vertientes, la primera consistió en mejorar la calidad de la capacitación de los técnicos-promotores, y la segunda, el llevar un seguimiento, más completo de cada uno de ellos, mismo que nos permitiera detectar y apoyar sus debilidades así como sus fortalezas.

La segunda línea de acción estaba encaminada al trabajo con los orientadores y tenía tres metas; la primera era el mejorar las relaciones interpersonales de los orientadores, la segunda consistió en elevar la calidad de nuestras asesorías y reuniones técnico-pedagógicas mensuales, y la tercera consistió en proyectar el programa en la región.

La tercera línea de acción estaba orientada al trabajo con las autoridades educativas y contaba con dos objetivos, uno consistió en favorecer las relaciones de los orientadores con supervisores y jefes de sector, el segundo objetivo era entregar la documentación en forma correcta y oportuna.

Para el logro de estas líneas se plantearon las siguientes acciones:

Con respecto a los técnicos promotores:

- a) Llevar un seguimiento completo de los talleres a padres de familia.
- b) Exponer trabajos, realizar matrogimnasias, pláticas, y otros eventos

similares.

c) Realizar una pastorela con los técnicos promotores. (Una en Yanga y otra en Paso del Macho).

Referente a los Educadores -Orientadores;

a) Elevar la calidad de las asesorías técnicas al trabajar los siguientes temas:

- Fortalecimiento de los valores éticos.
- El consejo técnico consultivo.

b) Promover una obra de teatro en los diferentes municipios para la promoción del P. A. A. E. P.

c) Promover con periódicos murales, trípticos y folletos el trabajo del proyecto.

En cuanto al trabajo con las autoridades educativas:

a) Realizar visitas con las diferentes autoridades educativas para informarles del trabajo desarrollado en el proyecto.

b) Realizar los trámites pertinentes para solicitar material didáctico para los jardines.

c) Entregar toda la documentación oficial en forma oportuna y correcta.

Como un compromiso personal me establecí el asistir a todos los cursos y talleres a los que me fuera posible ir y que me permitieran mejorar mi desempeño profesional.

Uno de los principales obstáculos que encontré a medio ciclo escolar fue que debido al exceso de carga administrativa se dificultaba mucho el seguimiento de los técnicos promotores y el de los educadores orientadores, sin embargo a pesar de esos inconvenientes se logró para mediados del ciclo que cada orientador se encargara de capacitar a los técnicos promotores de nuevo ingreso procurando vincular la teoría con la práctica.

Se logró que los archivos de los técnicos promotores y de los educadores orientadores estuvieran mas completos y en orden, también los archivos de las comunidades.

Sensibilizar a los técnicos promotores ya los educadores orientadores de la importancia de su labor.

Se logró analizar el libre de "los 7 hábitos de la gente altamente efectiva" con los educadores orientadores, logrando esto motivarnos y mejorar las relaciones tanto sociales como de comunicación, y lo mejor de todo es que se logró sin descuidar nuestra capacitación constante.

Se estuvieron realizando periódicos murales informando del proyecto y se expusieron en las cabeceras municipales y en el CRAM de Córdoba y de Orizaba.

También para mediados del ciclo se logró divagar menos en los CTC., gracias al análisis del video y del libro sobre el mismo de Cecilia Fierro.

En lo referente a mi capacitación profesional personal para el mes de Febrero yo ya había asistido a los siguientes cursos:

- Talleres a Padres de Familia.
- Habilidades Comunicativas.
- La lectura y la escritura como habilidades básicas para el estudio.
- La alimentación con soya (S. S. A.)
- Taller de creatividad (Tecnológico de Monterrey)
- Educación Sexual (Zona 20 de Preescolar)

Con todas las acciones implementadas y gracias a la gran mejoría de las relaciones entre técnicos promotores y educadoras orientadoras y autoridades educativas se ha logrado una buena realización del proyecto en la región hasta

este momento, aunque aún no se ha logrado concretar la obra de teatro.

Ya para finales del ciclo escolar, la imagen del proyecto en la región había cambiado mucho y para bien, esto principalmente al cambio de actitud en los orientadores, sin embargo, tanto como decir que se había logrado elevar la calidad de atención y la calidad educativa, se detecta que se deberán implementar nuevas estrategias puesto que es una realidad el exceso de carga administrativa la cual no va a desaparecer o disminuir, de tal manera que para el mes de Julio se había logrado lo siguiente :

En lo referente a los técnicos promotores se superó la problemática de capacitación de los técnicos promotores de nuevo ingreso logrando una mejor vinculación entre la teoría y la práctica y se debe continuar asesorando con mejor calidad cada vez, tanto individual como grupalmente a los técnicos que cada orientador tiene a su cargo.

Desafortunadamente no se logró realizar las verificaciones de todos los Jardines de Niños, lo cual es una de nuestras principales preocupaciones.

Se detectó que hay que promover más actividades que involucren decoración y ambientación de aulas y áreas de trabajo, hubo cambios al respecto, pero no las suficientes como para dejarlo a un lado.

Se revisaron los proyectos de los educadores orientadores y están pendientes para fin de curso los de los técnicos promotores.

Se cuenta con un mejor y más apoyo por parte de los padres de familia y ahora son ellos los que solicitan y proponen actividades.

Se pretende seguir promoviendo actividades culturales pues hay municipios que no están acostumbrados a este tipo de actividades y no asisten.

Estos aspectos analizados de una o de otra manera refleja un cambio de actitud ya su vez una asunción de valores con respecto a su labor docente en la que se denota que el educador-orientador plantea una perspectiva diferente en la manera de establecer su rol reflejándose esto a su vez en la calidad en que forma al técnico-promotor a su cargo para que todo esto se vea en el aula con el trabajo que se realiza con niños y padres de familia.

En lo referente al trabajo con educadores orientadores:

El trabajo del consejo técnico consultivo dejó resultados favorables puesto que ahora se trabaja en un ambiente mas relajado, de respeto y de confianza operando esto con acciones de análisis y cooperación por todos los involucrados.

Se logró mejorar por la calidad de nuestras reuniones programando de manera eficiente; separando las reuniones técnico-pedagógicas de las de carrera magisterial o administrativas, de igual manera hubo un análisis mas comprometido de los contenidos.

La obra de teatro que se tenía propuesta con los educadores orientadores no se pudo concretar por falta de tiempo para ensayar.

Los boletines y trípticos se realizaron hasta fin de curso y hubo orientadores que los compartieron con los técnicos promotores.

En cuanto al apartado de autoridades educativas se concluye el ciclo escolar bajo las siguientes condiciones:

- Mejor relación con supervisores y jefes de sector, principalmente con los que apoyan el proyecto.
- En su mayoría se logró la entrega de documentación en forma oportuna, pero hubo dos ocasiones en las que no fue así, estas fueron con respecto al concentrado estadístico a la SEC puesto que no logré reunir la información a

tiempo debido a la lejanía de las comunidades y la otra fue en la solicitud de constancias ala SEC y fue debido a las constantes altas y bajas de los técnicos promotores.

- Se recogieron y entregaron a tiempo los libros de "Juegos y Actividades" que se utilizarán el próximo ciclo escolar.
- Se promovió mucho el trabajo del P. A. A. E. P., pero aún hay que informar a más supervisores que se muestran interesados en participar en el programa.

Por último con respecto a mis necesidades de capacitación y de actualización profesional, para finales del ciclo escolar solo asistí a tres cursos:

- La lectura y la escritura como habilidades básicas para el estudio II.
- Educación sexual. CRAM Córdoba.
- El consejo técnico con Educadores Orientadores.

El querer elevar la calidad de la práctica educativa es una función intrínseca, debe partir siempre del reconocimiento de que se puede mejorar el desempeño de nuestra función al ir haciendo un análisis reflexivo de nuestro quehacer diario, considerando que el sujeto de aprendizaje no es únicamente aquel al que consideramos el alumno, sino que también nosotros cuando evaluamos lo que hacemos y perfeccionamos a través de ese análisis reflexivo cada día la práctica docente.

En el caso particular de este trabajo desde un inicio se entendió así, hubo necesidad de reconocer en todo momento que para poder impactar significativamente en el aprendizaje de los técnicos promotores y por ende en los niños de cada una de las comunidades que se estaban atendiendo dentro del programa, era de vital importancia mejorar la calidad de las relaciones personales de los Educadores Orientadores y poder evitar de esta manera las malas y falsas competencias, además de que eran innecesarias puesto que solo ocasionaban

divisionismo y no mejoraba en nada nuestra calidad como docentes, afortunadamente los 8 orientadores así lo entendimos mostrando disposición y deseos de trabajar conjuntamente, encaminados aun mismo fin, el trabajo en C. T .C., nos brindó el espacio y la oportunidad de reflexionar las condiciones en las que se encontraba el proyecto, analizando cuantitativa y cualitativamente los recursos, apoyos materiales y humanos con los que contábamos y diseñando un plan de trabajo con vialidad mínima de un año escolar para ponerlo en práctica y sin perder o dejar de lado ese continuo análisis ético de nuestra función en la cual nos encontrábamos comprometidos.

Aunque en realidad no se esperaba por parte de una servidora un cambio de 180°, la realidad es que así se operó, se dejó de ver la región dividida por zona. (zona Orizaba, zona Huatusco, zona Córdoba, zona Tezonapa y con todos los orientadores se creó que por primera vez nos vimos como la Región Zona Centro Orizaba, a pesar de que así se registraba la documentación anteriormente nunca lo habíamos percibido de esa manera, este cambio impactó en los técnicos promotores, pues ya no había contradicciones por parte de los orientadores, no había competencias, se conjuntaron esfuerzos, las asesorías tanto individuales y grupales estaban mas enriquecidas, (no solo por el respeto y la confianza, también en los contenidos analizados).

El no sentirme tan presionada por las pugnas al interior del equipo, me permitió concentrarme mas en promover el proyecto en la región, el tener un acercamiento mas directo con las autoridades educativas, vigilar mas de cerca el desempeño de los técnicos promotores y poder apoyar los desde mis posibilidades en lo técnico pedagógico.

Hubo técnicos promotores que no se sintieron a gusto con este cambio, algunos dijeron que habían descubierto que esta no era su vocación, (ser maestro), otros encontraron mejores oportunidades, otros no aguantaron la responsabilidad, sin embargo los cambios que se operaron fueron para bien, los

que quedamos en el proyecto lo hicimos con plena conciencia de que lo que realmente queríamos hacer.

El haber mejorado las relaciones sociales también nos permitió que la información fluyera de la mejor manera y por los canales correctos ya pesar de que no siempre se logró entregar la documentación oportunamente, si se mejoró mucho en cuanto a que se entregaba mas completa, con mejor orden, presentación y toda junta como región.

Descubrimos que este tipo de trabajo que se había realizado al interior del C. T. C. No era solo de un ciclo escolar, por el contrario los temas a tratar en próximos ciclos escolares debían responder a necesidades reales sin descuidar la reflexión y análisis constante de la práctica educativa, sin descuidar el lado humano y otorgándonos constante apoyo.

Desafortunadamente no todo podía ser perfecto, hubo técnicos promotores que no se quisieron dar por enterados de que teníamos que trabajar y se les tuvo que promover su baja del proyecto, al sentirse lesionados o perjudicados trataron de alborotar a sus compañeros acusando a algún Educador Orientador de mala práctica y malos manejos administrativos, fueron momentos muy duros para todos y la resolución que otorgó la SEC a través de la Subdirección de Preescolar y el departamento de Alternativas de Atención a la Demanda, fue de dar de baja a un compañero (a) Educador Orientador y brindarle la oportunidad al técnico promotor de continuar en el proyecto, todo esto a pesar de que el seguimiento del caso indicaba que el técnico promotor también había incurrido en graves faltas y había oficios de los padres de familia dando testimonio de esas faltas.

En lo personal me sentí muy mal por los resultados de toda esta problemática, entendí que mi compañero (a) Educador Orientador solo vivía las consecuencias de sus actos anteriores, y al reflexionar sobre los mismos y querer rectificar, no es que fuera tarde, solo que no era tan fácil como parecía y terminó afectándose el (ella) mismos (a).

COCLUSIONES

El proyecto presentado es un reflejo de lo desarrollado en el ciclo escolar 1999-2000 operando en el nivel preescolar como parte de las actividades desarrolladas en la función de coordinadora de región del Programa de Alternativas de Atención a la Demanda de Educación Preescolar zona centro de Orizaba creado por la SEP., y reformado por las autoridades estatales con apoyo en sus inicios del Banco Mundial de Desarrollo.

Este proyecto se opero en 75 comunidades sirviendo de enlace con la sede Xalapa al cual se le rendían informes de manera mensual. Se concluye que el trabajo desarrollado en el proyecto antes mencionado tuvo ventajas y desventajas así como beneficios para todos los involucrados en el plan trazado mismo que a continuación delimito:

- a) El primer logro y se puede decir que el principal fue el haber revalorado gracias al trabajo desarrollado en el consejo técnico consultivo la función del Educador Orientador.
- b) Se logró proyectar a nivel región el proyecto con un enfoque más claro de las condiciones reales de trabajo.
- c) Se unificó el criterio de selección de técnicos promotores por parte de los Educadores Orientadores así como el seguimiento sobre desempeño docente y estudios de los técnicos promotores que ya participan en el programa.
- d) Se entrego la documentación y la información solicitada por el departamento de Alternativas de Atención a la Educación Preescolar lo más oportuno y verídico posible.

e) Se mejoraron las relaciones personales entre técnicos promotores, educadores orientadores y coordinadora de región.

Sin embargo como era de esperarse y como toda acción tiene sus consecuencias todo lo anterior originó que al mejorar las relaciones de trabajo y comunicación entre educadores orientadores y la coordinadora de región se lograron concretar acuerdos de trabajo y definir la dirección del P .A. A. E. P. en la zona centro Orizaba, ocasionando con esto que algunos técnicos promotores que algún tiempo fueron solapados en su incumplimiento docente se molestaron cuando se les realizó sus "amados de atención expresando sus quejas a la coordinación e incluso al departamento en la ciudad de Xalapa, desgraciadamente a pesar de haberse comprobado las faltas de los técnico promotores el departamento determinó la baja del educador orientador

Por otro lado debido a que el promedio mínimo para obtener la beca en el proyecto es de 8.0 y al tener varios de los técnicos promotores estudios en escuelas técnicas o en sistemas abiertos se les dificultó obtener su promedio de 8.0 a nivel licenciatura ya pesar de tener una buena o aceptable práctica docente se les tuvo que dar de baja en el proyecto.

Después de analizar los logros y las dificultades encontradas al hacer un balance de ellas se puede apreciar y no con poco orgullo que el proyecto trabajando en el consejo técnico consultivo dio resultados favorables y fue para bien, pues se logró principalmente mejorar las relaciones de amistad entre todos los involucrados permitiéndonos trabajar en un ambiente de confianza y respeto así como la toma de acuerdos para el logro de objetivos en común.

Del mismo modo se elevó la calidad en las asesorías con los técnicos promotores y obviamente esto se refleja en el trabajo que desempeñan en los jardines de niños siendo los principales beneficiados los niños que a dichos centros asisten.

BIBLIOGRAFIA

- CAMPOS, Peman, María Isabel. "Curso de Psicología Infantil". UPN, México 1990, 113 Págs.
- COVEY, S. R. Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva; Edit. Paidós. 1ª Ed. 1990; México 1998, Pág. 115
- DICAPRIO Nicolás S. "Teorías de la Personalidad", Editorial Mc Graw Hill. Segunda edición, México. 1989. 355 Págs.
- Educación 2001, Revista de Educación Moderna para una sociedad democrática. No.5 Sep. 1999, Pág. 49
- Educación 2001, Revista de Educación Moderna para una sociedad democrática, No.5 Oct. 1995, Pág. 22
- Educación 2001, Revista de Educación Moderna para una sociedad democrática. No.50, Jul. 1999, Págs. 44-45
- FERMOSO, Estébanez Paciano. "Teoría de la Educación". Editorial Trillas, primera reimpresión, México 1991, 506 Págs.
- FIERRO, Cecilia y Rojo Fons, Susana, El Consejo Técnico un encuentro de maestros, Libros del Rincón, Cuadernos del aula. SEP, México, 1994.
- LARROYO Francisco. "Diccionario de Pedagogía". Editorial Porrúa, S. A., segunda reimpresión, México 1988, 601 Págs.
- MIALARET, Gastón "Diccionario de ciencia de la Educación", Editorial Santillana, segunda edición. México 1991. 1528 Págs.
- MUSSEN, Paúl Kagan Joreme. "Desarrollo de la personalidad del Niño". Editorial Trillas, tercera edición, México 1990. 563 Págs.
- RODRIGUEZ, Reyes Jorge Gabriel, Curso Taller "Supervisión Efectiva", Xalapa de Enríquez 1996.
- S. E. C. 1999- 2000 Lineamientos para la organización y funcionamiento del Jardín de Niños, Escuelas Primarias, Educación Indígena y Servicios de Educación Especial. Pág. 15
- S. E. C. Propuesta para elaborar el Proyecto Anual de Trabajo del Educador Orientador o Coordinador de Región. Pág. 6-8

- S. E. C. Curso Taller Habilidades básicas para la Docencia. Antología para asesores, 1996, Pág. 847.
- SEP., Artículo 3° Constitucional y Ley General de Educación, Agosto 1993, México, D. F. Págs. 94
- SEP., Hacia un nuevo modelo educativo, libro 2, moderación educativa 1989-1994. Editorial CONALTE, 31/Julio/1991.
- SEP. Programa para la Modernización Educativa. 1989- 1994.
- SEP. Subsecretaría de Educación DGEP, Guía para la organización e implementación de Escuela de Padres, Sep. 1991.
- SEP. Subsecretaría de Educación Elemental, Dirección General de Educación Inicial y Formal, proyecto "Modalidades de Atención a la Demanda", Dic. 1989, Veracruz 1990.
- SNTE, Diez para los maestros, 1° Edic. Ediciones de Buena Tinta, S.A., de C. V. México 1993 Pág. 17.
- SEP. Programa para la modernización Educativa. 1989-1994. Poder Ejecutivo Federal, 1989.
- STROMMEN Ellen a., McKinney John Paul Fitzgerald. "Psicología del Desarrollo: edad escolar", Editorial El Manual Moderno. Cuarta reimpresión. México 1991. 362 Págs.